5 Myhle



Señor ingeniero:

Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ciudad.-



## Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 27 de Febrero del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " CONSTRUYMAT S. A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
ANDY MAURICIO		PRISCILA SUSANA		
ALAVA CEPEDA	130914525-6	CENTENO DELGADO	130491253-6	600
	1,000,000	1		<u> </u>
<u> </u>				
WALTER LEONARDO	T	PRISCILA SUSANA		
VILLACIS BOLDAN	121000500 7	CENTENO DEL CADO	120401252 6	402

WALTER LEONARDO		ANGELA AZUCENA		
VILLACIS BOLDAN	121009590-7	DALACIOS ALCIVAD	120790047 2	

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

RECIBIDO

Atentamente

Andy Mauricio Alava Cepeda

GERENTE GENERAL

Señor ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

## Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 27 de Febrero del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " CONSTRUYMAT S. A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
ANDY MAURICIO		PRISCILA SUSANA		
ALAVA CEPEDA	130914525-6	CENTENO DELGADO	130491253-6	600
			<del></del>	
WALTER LEONARDO		PRISCILA SUSANA	, i	
VILLACIS ROLDAN	131008589-7	CENTENO DELGADO	130491253-6	192
WALTER LEONARDO		ANGELA AZUCENA		
VILLAÇIS ROLDAN	131008589-7	PALACIOS ALCIVAR	130780947-3	1 8

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente

Andy Mauricio Alava Cepeda GERENTE GENERAL Portoviejo, 27 de Febrero del 2009

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

"CONSTRUYMAT S. A. "

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada, el señor Andy Mauricio Alava Cepeda, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130914525-6, de estado civil soltero ha transferido el valor total de sus acciones, esto es seiscientas acciones de un dólar de valor cada una (600) que posee en la compañía, " CONSTRUYMAT S. A.", a favor de la señora Priscila Susana Centeno Delgado, ecuatoriana, casada, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130491253-6

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

Andy Maurie o Alava Cepeda

**CEDENTE** 

Priscila Susana Centeno Delgado

CESIONARIO

Portoviejo, 27 de Febrero del 2009

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

"CONSTRUYMAT S. A. "

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada, el señor Walter Leonardo Villacis Roldán, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 131008589-7, de estado civil soltero ha transferido ciento noventa y dos acciones de un dólar de valor cada una (192) del total que posee en la compañía, " CONSTRUYMAT S. A.", a favor de la señora Priscila Susana Centeno Delgado, ecuatoriana, casada, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130491253-6

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

Walter Leonardo Villacís Roldán

CEDENTE

Priscila Susana Centeno Delgado

**CESIONARIO** 

Portoviejo, 27 de Febrero del 2009

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

"CONSTRUYMAT S. A. "

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada, el señor Walter Leonardo Villacis Roldán, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 131008589-7, de estado civil soltero ha transferido ocho acciones de un dólar de valor cada una (8) del total que posee en la compañía, " CONSTRUYMAT S. A.", a favor de la señora Angela Azucena Palacios Alcívar, ecuatoriana, casada, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130780947-3

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

Walter Leonardo Villacís Roldán

**CEDENTE** 

Angela Azucena Palacios Alcívar

loo e le coe e

CESIONARIO